

PARTE D

COOPERACION Y APOYO INTERNACIONAL

En este capítulo se describen los programas, acciones y proyectos de la mas alta prioridad, estimando los recursos requeridos para llevar a cabo las acciones programadas, para el período 1996-2,000, definiendo el aporte y asistencia técnica que se requiere de la cooperación externa. Para ello se desagregan las etapas del Plan en dos fases.

A la vez se detalla el tipo de cooperación y asistencia técnica que se requiere para el fortalecimiento de la capacidad instalada, para la ejecución del plan.

1. PRIORIDADES

1.1. FASES DE EJECUCIÓN DEL PLAN.

La ejecución del Plan de Acción se desarrolla en dos fases, una de corto plazo, o de inducción, en dos años y otra al mediano y largo plazo, o de consolidación, tres años:

- **FASE I.** Acciones de corto plazo. (1996-97) Acciones en la coyuntura y estructuración del marco institucional, legal, y financiero de los niveles políticos y técnicos, formulación de proyectos y puesta en práctica de proyectos piloto.
- **FASE II.** Acciones de mediano y largo plazo. (1998-2000) Consolidación y expansión del plan proceso. De las experiencias piloto se podrán derivar las correcciones necesarias a los métodos y procedimientos empleados, para proceder con más propiedad a la expansión y consolidación de los mismos y conferirle y permanencia.

En función de la definición de las fases se priorizan las acciones y proyectos para cada componente del plan.

En algunos componentes ya se tiene una estimación inicial del costo de las fases del plan, en los demás componentes habrá que presupuestarlos, como parte del esfuerzo en la primera parte del plan.

1.2. PRIORIDADES POR FASES

COMPONENTE	FASE I	COSTO FASE I O ACCION A DESARROLLAR	FASE II	COSTO FASE II
Producción y empleo.	Programas y proyectos de inversión y generación de empleo, para ocupar a la población económicamente activa, especialmente a las mujeres y los grupos vulnerables, buscando que a la vez generen un mayor valor agregado a los procesos productivos y obtengan mejoras en sus ingresos.	Estructurar el seguimiento al proceso y costo del mismo, en coordinación con SIECA	Seguimiento al proceso.	
Descentralización, fortalecimiento municipal y participación de la sociedad civil.	<p>Acción de descentralización, modernización y reestructuración de los Gobiernos.</p> <p>Reorganización del sistema de capacitación municipal en cada país.</p> <p>Idea de Proyecto: Fortalecimiento de áreas descentralizadas en Gobiernos Locales.</p> <p>Proyectos piloto de fortalecimiento institucional de los municipios según prioridades de los países.</p> <p>Fortalecer la creación y puesta en marcha del Centro de Recursos para el Desarrollo Sostenible de los Asentamientos Humanos, CERCA</p>	<p>Estructurar el seguimiento al proceso, en coordinación con SIECA</p> <p>Estructurar el seguimiento al proceso, en coordinación con FEMICA</p> <p>Formulación del proyecto. Monto de los estudios US \$ 30,000</p> <p>Formulación del proyecto, en coordinación con FEMICA</p> <p>Cuenta con financiamiento inicial de HABITAT-PNUD, para montar el sistema de información SISCOSM</p>	<p>Puesta en práctica de las acciones por país</p> <p>Puesta en práctica del sistema</p> <p>Ejecución del proyecto</p> <p>Ejecución del proyecto de fortalecimiento institucional de los municipios.</p> <p>Desarrollar los demás componentes del proyecto CERCA, entre otras cosas con cuatro proyectos demostrativos.</p> <p>Proyectos para fortalecer la estructura y la organización social</p>	<p>Monto US \$ 150, 000, por país. Posible Fuente potencial de Financiamiento México, Alemania, Brasil o Argentina.</p>
Ordenamiento territorial de los países	<p>Concluir las propuestas de ordenamiento territorial de los países, buscando la congruencia entre si, principalmente en áreas fronterizas y en cuencas hidrográficas que atraviesan a varios países.</p> <p>Formulación de los Proyectos de Ley de Ordenamiento Territorial, bajo un mismo criterio regional.</p>	<p>Estructurar el seguimiento al proceso, en coordinación con SIECA y CCAD</p> <p>Estructurar el seguimiento al proceso, en coordinación con SIECA y CCAD</p>	<p>Institucionalización del Ordenamiento territorial de los países.</p> <p>Aprobación de las Leyes de Ordenamiento territorial de los países y formulación de su reglamentación.</p> <p>Desarrollo del Ordenamiento Territorial de municipios prioritarios.</p>	

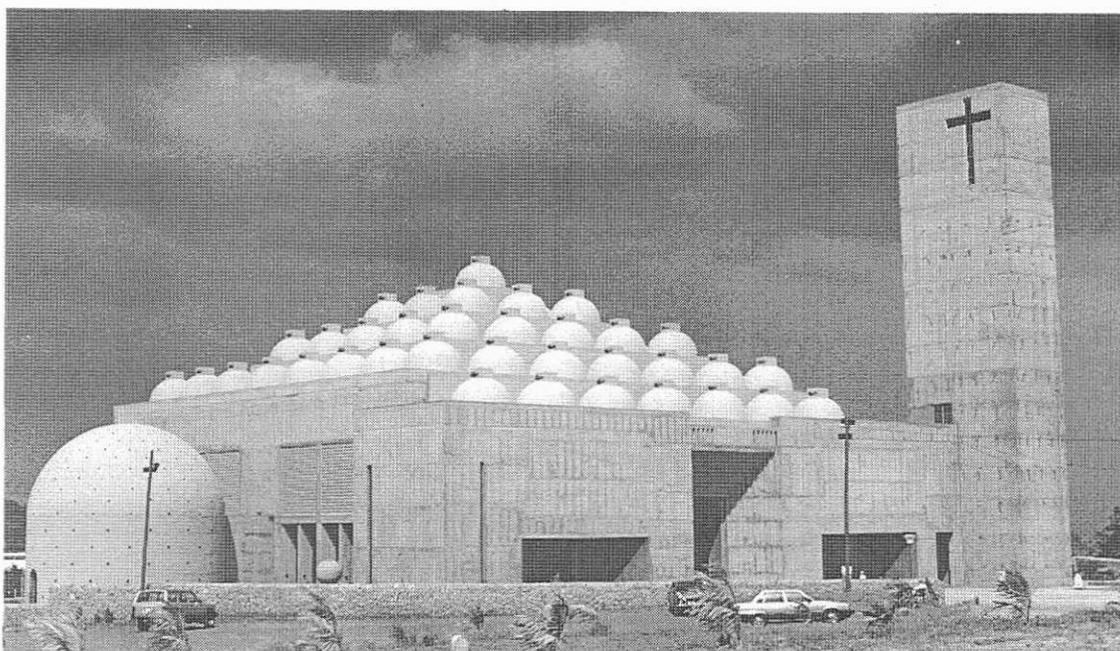
COMPO-NENTE	FASE I	COSTO FASE I O ACCION A DESARROLLAR	FASE II	COST FASE II
Ordenamiento urbano de las principales ciudades de la región.	Continuar con el desarrollo de los estudios que para la actualización del ordenamiento urbano se realizan en Guatemala, San Pedro Sula, San Salvador, Managua, San José y Panamá, así como iniciar los de Tegucigalpa.	Estructurar el seguimiento al proceso en coordinación con las municipalidades e instituciones responsables de esta acción en cada país.	Aplicación efectiva del ordenamiento urbano de las áreas metropolitanas de las ciudades de Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Managua, San José y Panamá. Aplicación del sistema	
	Creación del Sistema de Coordinación inter-municipal para la administración autónoma de las áreas metropolitanas de las Ciudades de Guatemala, San José, Panamá y Tegucigalpa, así como fortalecimiento de la de San Salvador, en función que aglutinan varios municipios o cantones.	IDEM		
	Revisión y mejora de la legislación para el ordenamiento urbano de las ciudades de los países, a través de desarrollar el perfil de proyecto: Sistematización de procesos de aprobación de permisos de construcción y urbanización	Monto total de los estudios US \$ 42,000, fuente potencial: México, Alemania o Italia.	Puesta en práctica del proceso	Monto total US \$ 240,000, por país. Fuente potencial: México, Alemania o Italia.
	Desarrollar el Perfil del proyecto: Sistema de Tierras Urbanas.	Formular el proyecto, Monto total de la preinversión US \$ 60,000. Fuente potencial Alemania, Argentina o Italia. Formular el Proyecto	Ejecución del proyecto	Monto total US \$ 657,500, por país. Fuente potencial Alemania, Argentina o Italia.
	Proyecto para desarrollar procesos de ordenamiento urbano en las ciudades de segundo orden de importancia y dimensión, según prioridades en cada uno de los países, Por ejemplo: en León, Quetaltenango, Escuintla, San Miguel, Santa Ana, Colon u otras.		Ejecutar el Desarrollo de procesos de ordenamiento urbano en las ciudades de segundo orden de importancia.	
Desarrollo de núcleos urbanos a partir de planes maestros de desarrollo urbano	Formular los proyectos por país. Estimado de estudios US \$ 540,000	Ejecutar proyectos piloto	US \$ 22 millones por país	
Vivienda e Infra-estructura	Realizar estudios de demanda y oferta, para conocer la problemática habitacional de acuerdo con parámetros como el incremento demográfico, los movimientos migratorios del área rural, la proliferación de asentamientos humanos precarios y la relación ingreso familiar y costo de la vivienda,	Monto aproximado: US\$ 70,000.00, por país.	Generar proyectos de dotación habitacional en las áreas territoriales prioritarias de los países	
	Contratación y realización de estudios para la creación del Sistema Regional de Información del sector habitacional, que incluya una homogeneización de indicadores urbanos.	Monto estimado: US\$ 150,000.00.	Puesta en práctica del sistema.	
	Fortalecimiento Institucional de cada una de las instituciones miembros del CCVAH, el objeto es la Modernización y Simplificación de los Procesos Administrativos.	Formular el proyecto. Monto de los estudios US \$ 30,000. Fuente Potencial México y Argentina.	Ejecución del proyecto	Estimado de cooperación externa: US\$ 140,000.00. por país

COMPONENTE	FASE I	COSTO FASE I O ACCION A DESARROLLAR	FASE II	COSTO FASE II
			Inversión en viviendas por cada país, durante el período del plan: Costa Rica El Salvador: 150,000 unidades habitacionales Guatemala: 82,282 viviendas para reducir el índice de crecimiento del déficit. Honduras Nicaragua : 96,094 viviendas para reducir el déficit existente. Panamá	US \$ 409.9 millones US \$ 141.4 millones US \$ 227.94 millones
	<p>Estudio para la securitización o titularización de hipotecas, ha ser manejadas por el BCIE, para financiamiento de viviendas.</p> <p>Construcción de viviendas con Bambú</p> <p>Desarrollar nuevos modelos de producción de viviendas con tecnología apropiada, como lo es: Bloques de arcilla ó adobe</p> <p>Estudiar medidas apropiadas para la conversión de deuda externa, en capital social en favor del desarrollo de la vivienda y el ambiente urbano en los asentamientos humanos</p> <p>Fortalecimiento y reestructuración del sistema de provisión de servicios e infraestructura en cada uno de los países.</p>	<p>Realizar el estudio en coordinación con el BCIE</p> <p>Formular el proyecto, con fondos de preinversión del BCIE</p> <p>Formular el proyecto</p> <p>Formular el proyecto</p> <p>Monto Estimado US \$ 140,000.00</p>	<p>Puesta en ejecución del mecanismo adecuado, para movilizar mayores recursos en la construcción de viviendas.</p> <p>Proyecto de siembra de 16,000 Ha.</p> <p>Construcción de viviendas piloto por país.</p> <p>Ejecución de proyectos piloto</p> <p>Ejecución de proyectos piloto</p> <p>Proyectos de servicios e infraestructura en los asentamientos humanos de los países según prioridades de los mismos. Donde se incluyen las áreas rurales, centros urbanos intermedios y asentamientos precarios de las áreas metropolitanas de las principales ciudades.</p>	US \$ 33 millones con el BCIE Fuente financiera principal en apoyo a proyectos municipales: Programa PROMUNI BCIE/AID
Protección del patrimonio histórico cultural.	Hacer efectiva la legislación que preserve los sitios históricos en cada uno de los asentamientos humanos de los países.	Estructurar el seguimiento al proceso en coordinación con los Ministerios de Cultura de los Países	Proyectos prioritarios de rescate y conservación del patrimonio en los Centros Históricos de las Principales Ciudades de la Región, donde se incluye procesos de redensificación, renovación y rehabilitación urbana.	

COMPONENTE	FASE I	COSTO FASE I, O ACCION A DESARROLLAR	FASE II	COSTO FASE II
	Proyectos específicos de restauración, protección y manejo sostenible de los sitios declarados como patrimonio histórico cultural bajo una gestión local, según prioridades de los países	Formulación de los proyectos en coordinación con FEMICA y los Ministerios de Cultura.	Ejecución de proyectos específicos de restauración, protección y manejo sostenible.	
Protección Ambiental	<p>Realizar los estudios para la efectiva aplicación del Plan de Acción Ambiental y de las Leyes del Medio Ambiente</p> <p>Apoyo para la efectiva aplicación de las Evaluaciones de Impacto Ambiental en Centro América.</p> <p>Producir estándares regionales para el control de la contaminación: atmosférica, agua, ruido, visual.</p> <p>Fortalecimiento de la gestión Ambiental de la CCAD</p> <p>Proyecto de manejo ambiental de las Areas Metropolitanas de las principales ciudades de Centro América</p>	<p>Estructurar el seguimiento al proceso en coordinación con el CCAD</p> <p>IDEM</p> <p>IDEM</p> <p>IDEM</p> <p>Apoyar los esfuerzos que se han iniciado en los países en coordinación con el CCAD</p>	<p>Efectiva aplicación del Plan de Acción Ambiental de Centro América.</p> <p>Mejorar las condiciones ambientales en los asentamientos humanos, en lo relativo a los recursos agua, aire y bosque, a través de una educación ambiental y una efectiva aplicación de la legislación con fiscalización social.</p> <p>Aplicación de los planes de manejo ambiental de las Areas Metropolitanas de las Principales Ciudades.</p>	
Prevención, mitigación y atención de desastres.	<p>Asesoría a políticos, planificadores y ordenamiento territorial de los países, para incorporar dentro de los planes nacionales y municipales, los planes de reducción de desastres.</p> <p>Sistematización de la investigación acción en la reducción de desastres en los asentamientos humanos de Centro América.</p> <p>Formas de organización social para el manejo ambiental, así como la prevención, mitigación y atención de desastres en los asentamientos humanos de los municipios o cantones.</p> <p>Proyecto piloto para institucionalizar en las municipalidades lo relativo a la reducción de desastres dentro de sus planes de desarrollo sostenible en los municipios de las áreas metropolitanas de las principales ciudades.</p> <p>Apoyo a la revisión y sistematización de las normas de construcción para la prevención y mitigación de desastres en los países de Centro América.</p>	<p>Estructurar el seguimiento al proceso en coordinación con CEPREDENAC</p> <p>Estructurar el sistema en coordinación con CEPREDENAC</p> <p>Formular el proyecto en coordinación con CEPREDENAC</p> <p>IDEM</p>	<p>Seguimiento al proceso</p> <p>Puesta en práctica del sistema</p> <p>Institucionalizar en las municipalidades lo relativo a la reducción de desastres dentro de sus planes de desarrollo sostenible, en los municipios donde se ubican los asentamientos urbanos en situación de mayor riesgo, empezando por los que tienen mayor concentración de población.</p> <p>Ejecutar el proyecto</p>	

COMPONENTE	FASE I	COSTO FASE I O ACCION A DESARROLLAR	FASE II	COSTO FASE I
	Planificación acción para el desarrollo sostenible y prevención de desastres aplicables en asentamientos precarios, en situación de riesgo en las principales ciudades de Centro América.	Formular el proyecto en coordinación con CEPREDENAC El proyecto tiene un costo de US \$ 60,000 en la primera etapa.	Ejecución del proyecto: Planificación acción para el desarrollo sostenible y reducción de desastres en asentamientos precarios, en situación de alto riesgo en las áreas metropolitanas de las principales ciudades.	US \$ 120,096,000 en su segunda fase. Se requiere financiamiento externo y los países aportarán 24,000,000 de contrapartida.
	Regulación, aplicación y monitoreo de los sistemas de seguridad en las edificaciones de Centro América.	IDEM	Ejecución del proyecto	
	Investigación acción de sistemas y métodos constructivos con tecnología apropiada, para la prevención y mitigación de desastres, en áreas de amenaza natural.	IDEM	Ejecución del proyecto	
	Planes de rehabilitación y reconstrucción de asentamientos humanos y vivienda para atender eventos de magnitud regional ó en áreas fronterizas.	IDEM	Ejecución del proyecto	

Es importante indicar que el óptimo resultado de los programas de cada uno componentes, está cimentado en la cooperación de los países amigos y organismos de financiamiento, resultado de las gestiones que se derivarán de la presentación que el CCVAH iniciará en HABITAT II, en junio de 1996.



CATEDRAL DE MANAGUA

2. **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA**

Para la ejecución del Plan de Acción se requiere fortalecer la capacidad instalada del CCVAH, instancia encargada de la puesta en práctica del mismo, en lo técnico, administrativo y financiero. El fortalecimiento incluye los siguientes aspectos y costos para por cada año del período del Plan:

Salario de un técnico que se encargue de darle seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Regional, según lo estipulado por el Comité Técnico Regional.	24,000
Salario para contratar a una secretaria para el CCVAH	12,000
Transporte y viáticos para reuniones del CCVAH.	40,000
Transporte y viáticos para reuniones del Comité Técnico Regional.	40,000
Gastos de Fax y telecomunicaciones.	20,000
Implementación de un sistema de internet con información del sector y monitoreo del progreso.	80,000
Seminarios y talleres para unificar criterios en legislación y procesos técnicos.	40,000
Mobiliario, equipo y papelería	20,000
TOTAL US \$	276,000
Total en los cinco años US \$	1,380,000

El fortalecimiento de la capacidad instalada del CCVAH implicará el apoyo financiero en un 75% de fondos extraregionales, así como de una contrapartida de 25% de fondos provenientes de los países.

El Plan de Acción Regional fue aprobado en la Novena Reunión Ordinaria del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos -CCVAH- , realizada en la Ciudad de San José, Costa Rica con fecha 17 de mayo de 1996, y el cual copiado, en su parte conducente, literalmente dice: ".....**ACUERDO No. 3**, CONSIDERANDO: Que en la Octava Reunión Ordinaria del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos, se presentó la versión preliminar del Plan de Acción Regional, la cual fue aprobada con la indicación de incluir las propuestas de proyectos de carácter regional, así como las observaciones y propuestas de modificación al mencionado Plan, que se consideren pertinentes. **Por tanto**, el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos -CCVAH-, ACUERDA: **PRIMERO:** Aprobar el Plan de Acción Regional, presentado en su versión final por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos -CCVAH- y proceder a su impresión final....."